



ENTREVISTA

FABIANA ESTRADA TENA

FORMACIÓN: Licenciada en Derecho, por la Universidad Nacional Autónoma de México, con maestría en Derecho por la Universidad de Virginia, Estados Unidos.

TRAYECTORIA: Se ha desempeñado como oficial judicial, actuario, secretaria de tribunal y de juzgado; es magistrada federal y candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se necesita emparejar la cancha, dice la magistrada

“Elección no corrige todo por arte de magia, pero marca un rumbo claro”

Por Adrian Castillo

adrian.castillo@razon.com.mx

Entre las candidatas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Fabiana Estrada Tena, hoy magistrada de Circuito, es una de las que más convencidas se muestran de la elección judicial y sus alcances. Fue, durante la gestión de Arturo Zaldívar en la Corte, promotora de cambios contra la corrupción, el nepotismo y en favor de la paridad. Acciones que, lamenta, en su momento no tuvieron continuidad, pero que, finalmente, dieron pie a la reforma que detonó el proceso electivo.

Registrada en la boleta morada con el número 09, Fabiana Estrada considera que la finalidad de la elección no es “corregir todo por arte de magia, sino marcar un rumbo claro” hacia dónde debe caminar el sistema de justicia. En la charla con *La Razón*, considera además que la ministra Norma Piña tiene una responsabilidad histórica en el fracaso y en la deslegitimación actual del Poder Judicial.

¿Cómo fue tu aproximación al mundo de la justicia y el Derecho?

Yo decidí estudiar Derecho un poco por recomendación de mi mamá. Me dijo: “No te va a servir de nada estudiar letras, mejor si te gusta tanto escribir, estudia Derecho”. Y estudiar Derecho ha sido una experiencia maravillosa porque me demuestra que, efectivamente, el lenguaje tiene un gran poder, no sólo el de hacer realidad los anhelos que están plasmados en la ley, sino cambiar la vida de las personas a través de sentencias.

Yo descubrí el Poder Judicial muy chica, a los 21 años, y desde que entré al edificio sede, en San Lázaro, dije: “aquí quiero trabajar”. A partir de ahí comencé una carrera que ha durado 26 años pasando por todas las etapas de la carrera judicial.

Durante 15 años fui secretaria de estudio y cuenta de la Corte con el ministro Genaro Góngora, después con el ministro Arturo Zaldívar y, actualmente, soy magistrada de Circuito. Sé cuáles han sido los errores del Poder Judicial, y es por eso que tomé la decisión de participar en este proceso. Estoy convencida que se necesitaba una transformación muy profunda.

¿Cuáles son los principales problemas que tiene la justicia? ¿La reforma ofrece esos caminos?

El gran problema es el del acceso. En nuestro país la justicia sigue siendo un privilegio, en gran medida sigue siendo una mercancía. Las personas que acuden al sistema de justicia se topan con formalismos, con indiferencia, con lentitud. Tenemos un sistema de justicia deficitario, que no funciona, que no brinda reparación a las personas, que realmente sólo funciona para quien puede acceder a ella a través de privilegios políticos, económicos y sociales.

La reforma por sí sola no necesariamente va a acabar con estos problemas, pero de

LA CANDIDATA a ministra de la SCJN afirma que en el PJ el “gran problema” es el acceso a la justicia; acusa que actualmente el sistema es deficitario y funciona para “privilegiados”



Foto: Omar Avalos/La Razón

FABIANA ESTRADA TENA, en entrevista con *La Razón*.

lo que se trata no es sólo de que cambien las personas, de lo que se trata es de que a través de elegir personas por el voto popular podamos transformar las instituciones. Creo que con esta elección se trata no de corregir todo por arte de magia, sino de marcar un rumbo claro: el hecho de que podamos todos tener voz y voto en este proceso abre la puerta a una construcción colectiva de esta idea de justicia.

¿Los cambios que se requieren deben venir de la voluntad individual o tiene que haber lineamientos mayores?

Esto es una construcción colectiva. Por un lado, tenemos una Constitución que refleja ciertas aspiraciones y anhelos de la sociedad mexicana. Y, por otro lado, tenemos personas que serán electas y que también son representativas de las visiones y de las aspiraciones de justicia. Hoy en día tenemos una Constitución que sí nos marca un camino claro. Es además una Constitución muy distinta a la que teníamos hace un año. El 5 de febrero de 2024 se anunciaron una serie de reformas que se han venido concretando. En el corazón de éstas está la Reforma Judicial, pero me parece que de ellas sí se desprende un sentido claro si las interpretamos a la luz de cuáles eran las exigencias que quedaron plasmadas a través de la voluntad soberana. ¿Y cuáles eran esas exigencias? A mí me parece que son muy claras. La primera, una justicia libre de corrupción, de nepotismo, de las prácticas nocivas.

Necesitamos, por otro lado, una justicia social, en la que los derechos sean para todas las personas, en la que los derechos sociales que están en nuestra Constitución se conviertan en una realidad: a la vivienda, a la educación, a la salud...

Y el tercero es una visión de igualdad y no discriminación: la que viven los pueblos y comunidades indígenas, las personas más desfavorecidas, la que se vive por razón del color de la piel, por la condición social, me parece que son barreras que impiden que todas las personas puedan tener

las mismas oportunidades y de lo que se trata es, simplemente, de eso: de emparejar la cancha.

En campaña, ¿cuál ha sido el sentir que has recogido de la gente?

He podido constatar de primera mano las necesidades, los anhelos, las deficiencias en el acceso a los servicios. Estoy recogiendo una cantidad de insumos que el día de mañana, cuando sea electa, me van a servir para impartir justicia con una visión mucho más clara, mucho más sensible y empática. Lo que he visto en este tiempo es que hay personas informadas de la elección, comprometidas, politizadas. A mí me han llegado y me han dicho: “Pero usted sí es parte del Poder Judicial, ¿cómo sabemos que no es corrupta?”, o “¿usted está del lado de Norma Piña?”. Este proceso permite entablar un diálogo y que el sistema de justicia nos lo apropiemos como sociedad, que es algo que ha faltado mucho.

Al que preguntó si eres próxima a la ministra Piña ¿qué le contestaste?

No soy próxima a la ministra Norma Piña. Me parece que la ministra Piña tiene una responsabilidad histórica en el fracaso y en la deslegitimación del Poder Judicial actualmente. No soy cercana a nadie. A mí me respalda mi trayectoria. Trabajé durante 14 años con el ministro Arturo Zaldívar, pero en este proyecto de ser ministra soy yo y mi trayectoria, soy yo y mi voz, soy yo y mi aspiración.

No represento a ningún grupo de poder, no represento a nadie, no tengo más apoyo que el de mi familia y el de las personas que han creído en mí.

Uno de los cuestionamientos a la Reforma Judicial es que en la elección pudiera haber una incidencia del crimen organizado y de la política.

Yo he escuchado comentarios de gente que dice: “¿saben qué?, tenemos que salir a votar para que nadie vote por nosotros”. Y me parece que ése es el ánimo que debe

realmente inspirarnos. La participación es clave. No hay nada que se pueda hacer contra una participación masiva, contra un entusiasmo. Además es un proceso totalmente transparente en el que sabemos quiénes son los candidatos, en el que hoy en día se está pudiendo ventilar que hay candidatos vinculados al crimen organizado, que hay candidatos o candidatas que son violentadores vicarios, en fin. Es muy positivo porque antes no sabíamos quién llegaba a ser juez, magistrado...

El proceso anterior implicaba que las personas se fueran formando y creciendo en posiciones y responsabilidades. ¿No se echa un poco de menos?

La capacitación se mantiene. El sistema de carrera judicial no se desarticuló. Hoy en día para avanzar en los escalafones de la carrera judicial se requieren concursos, exámenes, pasar por las capacitaciones de la Escuela Federal de Formación Judicial, y eso se mantiene.

Lo que cambia ahora es la manera de acceder a los cargos de jurisdiccionales y esto me parece que es muy positivo. Yo, efectivamente, vengo de la carrera judicial, pero también fui parte de una administración que fue muy crítica de las prácticas nocivas dentro de la carrera judicial. Fui parte de la administración del ministro Arturo Zaldívar en el periodo 2019-2022, en el que emprendimos un enorme esfuerzo de renovación institucional.

Implementamos toda una serie de medidas para combatir la corrupción y el nepotismo, para alcanzar la paridad. Sólo había un 20 por ciento de mujeres juzgadoras frente a un 80 por ciento de hombres, entonces introdujimos toda una serie de medidas para lograr transformar el sistema de carrera.

Todo esto, lamentablemente, no tuvo continuidad y, bueno, por eso hoy en día que tenemos esta reforma. Yo celebro que es una reforma que nos permite diversificar la impartición de justicia y también celebro que es tiempo de mujeres y que por primera vez vamos a tener un Poder Judicial paritario. Por primera vez, la Corte va a estar integrada por una mayoría de mujeres y me parece que esto es una conquista increíble.

¿Cuánto tiempo va a pasar de que lleguen los nuevos juzgadores, a que la gente sienta un cambio?

Yo creo que desde que lleguemos ya habrá llegado una nueva camada de personas juzgadoras con una legitimación distinta. En dos años volvemos a tener un proceso electoral judicial y entonces esto va a irse arraigando en la ciudadanía. Tendremos que seguir sabiendo de nuestros jueces, porque no se trata aquí de que, simplemente, haya una elección y los jueces y juezas se regresen a su escritorio. Entonces, cada vez más la función jurisdiccional se va a integrar al imaginario popular, al imaginario social.